

REQUISICION

**DATOS BASICOS**

Requisición No. **325** Fecha **23/08/2012**  
 Tipo de Operación: **1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN**  
 Sucursal: **01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40**  
 Descripción: **ANÁLISTA SENIOR SOPORTE Y MANTENIMIENTO SABER 3, 5 y 9**

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN:**

El ICFES en el cumplimiento de sus funciones desarrollará, durante el año 2012, para la consolidación del sistema de evaluación de los estudiantes, la aplicación censal de las pruebas SABER para los alumnos de tercero, quinto y noveno grado. Para realizar esta evaluación se necesita ejecutar algunos proyectos de Tecnología e Información para implementar/modificar los siguientes sistemas de información: módulo de capacitación, módulo de registro, módulo de citación, módulo de biblias, módulo de nóminas, módulo de aplicación, módulo de ingreso información post aplicación, informe de delegado y rector, aplicativo de publicación de resultados y micro-sitio WEB.

Debido a la importancia, complejidad, alto conocimiento técnico, cantidad y diversidad de recursos humanos con diferentes perfiles técnicos relacionados con el desarrollo de software e implementación de sistemas en este tipo de proyectos; teniendo en cuenta que la estructura pequeña en la planta del Instituto que no cuenta con el personal suficiente para emprender un proyecto de gran tamaño como éste; y con el objeto de soportar adecuadamente los 2'600.000 estudiantes que tomarán la prueba en octubre de 2012. Por lo anterior se considera necesario reforzar el equipo de trabajo para soporte y mantenimiento de los aplicativos de SABER 3°, 5° y 9° con un analista sénior.

**OBJETO A CONTRATAR**

El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios profesionales para dar soporte y mantenimiento a los aplicativos necesarios para soportar las aplicaciones relacionadas con la prueba SABER 3°, 5° y 9° del año 2012.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

El perfil requerido para el rol de ANÁLISTA SENIOR SOPORTE Y MANTENIMIENTO SABER 3, 5 y 9 es el siguiente:

1. Profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines.
2. Maestría o especialización en Ingeniería de Sistemas ó afines.
3. Experiencia de 5 años en desarrollo de aplicaciones WEB bajo la tecnología JAVA (Servlets, JSP, JSF, JPA y Facelets).
4. Experiencia de mínimo 1 año realizando labores de soporte y mantenimiento.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar el soporte y mantenimiento de los aplicativos que soportan las aplicaciones relacionadas con la prueba SABER 3°, 5° y 9° del año 2012.
2. Realizar el análisis de los requerimientos usando casos de uso y modificar los casos de uso ya existentes, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
3. Realizar el diseño de los aplicativos a su cargo, incluyendo el delineamiento de herramientas tecnológicas, diseño de sistemas de información, análisis de bases de datos, programación, pruebas, puesta en producción y estabilización.
4. Ejecutar los planes de pruebas que garanticen la operación correcta de los casos de uso implementados.
5. Documentar y entregar los casos de uso implementados, el manual técnico y de usuario final, detectar fallas de desempeño y seguridad, y recomendar las soluciones y/o estrategias a estas eventualidades.
6. Entregar el código fuente de los nuevos aplicativos o mantenimientos realizados.
7. Realizar la entrega y capacitación de los aplicativos a su cargo, a la persona que el ICFCES designe para esta labor.
8. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.
9. Brindar asesoría y capacitación a los funcionarios del Instituto sobre servicios disponibles, según se indique.
10. Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demás estudios o informes solicitados por la Subdirección.
11. Exigir el registro de las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios en la Mesa de Ayuda del Instituto, o registrar de manera organizada las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios en la Mesa de Ayuda.
12. Generar reportes periódicos de la solución de las solicitudes o incidentes reportados en la Mesa de Ayuda.
13. Solucionar los tiquetes asignados en la mesa de ayuda.
14. Asistir a las reuniones que se programen, relacionadas con el objeto del contrato.
15. Presentar los informes técnicos necesarios para sustentar la toma de decisiones que deba adoptar la entidad.
16. Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo.
17. Guardar a favor del ICFCES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.
18. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.
19. Presentar para el pago, los comprobantes de pago a los sistemas de salud y pensiones.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS

Después de realizar la identificación y el análisis de los riesgos que pueden aparecer dentro de la ejecución del contrato, se encontraron los siguientes riesgos:

1. Mala calidad en las labores realizadas por el contratista lo cual puede ocasionar la aparición de errores en producción. Este riesgo puede ser atenuado con la ejecución de planes de pruebas a los desarrollos realizados, tal como se encuentra previsto en las obligaciones del contratista
2. Solicitud de finalización anticipada del contrato por parte del contratista lo que dejaría al ICFCES sin un recurso necesario para soportar el sistema misional. Este riesgo no puede ser atenuado.

Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se hace necesario que por parte del contratista se constituya garantía única de cumplimiento del 10% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 4 meses más, con el fin de asegurar la realización del objeto contractual.